



# Servicio Telegráfico

## De nuestro Corresponsal especial en Madrid

### Las Cortes

#### SENADO.

#### Sesión del 6 de Junio de 1907.

#### Jura y actas.

A las tres y treinta minutos, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Apruébanse varios dictámenes de la comisión de actas, y prestan juramento seis senadores.

A continuación entró en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación á

#### El mensaje de la Corona

El señor conde de Tejada de Valdosa rectifica algunos de los conceptos emitidos ayer por los señores Dávila y Labra.

El señor Dávila rectifica también, para aclarar algunas frases de sus discursos anteriores.

El señor Labra hace lo mismo, insistiendo en la necesidad de que se reforme la constitución del Senado y de que se implante la libertad de cultos.

El señor Gullón interviene en el debate.

Protesta de que se diga que el proyecto de ley de asociaciones ha provocado honda agitación en el país, originando el planteamiento de un problema religioso.

Afirma que se debe legislar sobre las cuestiones religiosas, rechazando la intervención del Vaticano.

Culpa al señor Maura de que no se aprobase el proyecto de ley de asociaciones.

Respecto á la solidaridad, muéstrase conforme con las apreciaciones que han expuesto los señores Maura y Labra, al ocuparse de aquella.

Sobre la reforma de la constitución del Senado y el implantamiento de la libertad de cultos, dice que los demócratas no tomarán iniciativas, pero que aceptarán las que se encaminen en tal sentido.

El señor López Domínguez termina en la discusión.

Combate la existencia de dos partidos turnantes en la posesión del poder, abogando por la diversidad de grupos, con jefes, que tengan soluciones para remediar todas las necesidades sentidas por el país.

Dice que son precisas Cortes especiales para llevar á cabo las reformas de la Constitución y del Senado, y que esas Cortes deben convocarse después de hacer una propaganda fructífera ante la opinión pública.

Considera innecesarios los blóques políticos, y rechaza los juicios que se han lanzado contra el proyecto de ley de asociaciones, diciendo que éste se presentó á las Cortes á fin de que se corrigieran las deficiencias que tuviese.

Declara que no puede afirmarse que el citado proyecto iba contra la religión.

Censura que se conviertan las iglesias en clubs políticos, y añade: —Apoyaremos á la solidaridad, para conseguir la descentralización administrativa, y la combatiremos si iniciara el menor ataque á la integridad del territorio.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, tercia en la discusión, para hacer el resumen de la misma.

Aludiendo á la significación reaccionaria que algunos de los oradores que han intervenido en el debate atribuyen al partido conservador, dice que con aquella, y con la complacencia de todos, fué llamado al poder.

Asegura que el Gobierno ha mantenido una completa neutralidad en el funcionamiento de las comisiones parlamentarias de actas.

Justifica el hecho de que el Gobierno obtuviese una gran mayoría en las últimas elecciones generales, afirmando que fué moderado en sus deseos, pues sin gran trabajo pudo traer al Congreso cincuenta diputados más.

Dice que la ausencia de los liberales impone moderaciones en los juicios que se expongan.

Repite el criterio que expuso en una de las sesiones anteriores, acerca de la solidaridad, y exclama: —Jamás he tenido nada que ver con la solidaridad, que es incompatible con el partido conservador.

La solidaridad representa tendencias á la desintegración, que no pueden aceptarse.

Si existen peligros actualmente—declara después—serán los que mis antecesores en el poder me hayan dejado como herencia.

Aludiendo á la intervención del clero en las recientes elecciones, sostiene que los primeros perjudicados por ella son los conservadores.

Niega que sea culpable de que no se convirtiera en ley el proyecto de asociaciones, al cual le califica de error político.

Muéstrese de acuerdo con el discurso pronunciado por el obispo de

defiende la conducta del episcopado español.

Reconoce que el bajo ciego ha cometido actos que no debió realizar durante el período electoral último, y afirma que á tales actos son ajenos los prelados, quienes los lamentan antes que nadie.

—Esto—añade—no se corrige con procesos y persecuciones, sino desviando la corriente del mal.

Declara que si no se han especificado en el mensaje de la Corona todos los proyectos que tiene el Gobierno, justificase por el deseo de que á la exposición de todas las ideas le quede ancho campo.

Afirma que nunca le faltará al Parlamento labor provechosa.

Defiende, á continuación, la neutralidad en materias de enseñanza, y anuncia que el proyecto de reforma de la justicia municipal, que ha de discutirse en breve, matará una de las formas en que se manifiesta el caciquismo.

—En los proyectos del Gobierno—agrega—no hallaréis egoísmos de partido, sino aspiraciones inspiradas en la justicia y en el patriotismo. (Grandes aplausos en los escaños de la mayoría.)

El señor Gullón rectifica.

Insiste en afirmar que los anuncios del señor Maura, asegurando que el proyecto de ley de asociaciones provocaría una guerra civil, fueron el principio determinante de la caída del Gobierno liberal.

El señor Maura rectifica también, negando la culpabilidad que el señor Gullón le atribuye.

Afirma que en lo respectivo á la cuestión religiosa, se impone la calma y el apartar aquella de las contiendas de los partidos.

El señor Labra rectifica, igualmente, persistiendo en las declaraciones que ha formulado.

Apruébase la contestación al mensaje de la Corona por 141 votos contra 26.

Léese el dictamen referente al proyecto de reforma de la justicia municipal, y se levanta la sesión.

### CONGRESO.

#### Sesión del 6 de Junio 1907.

#### Constitución de la Cámara.

Madrid 6.—Abierta la sesión que hoy jueves celebra el Congreso, procédese á la elección de la mesa definitiva de dicha Cámara.

Resultan elegidos: Presidente: el señor Dato, por 250 votos.

Vicepresidente primero: el señor Aparicio, por 219.

Vicepresidente segundo: el señor marqués de Mochales, por 214.

Vicepresidente tercero: el señor Frado Palacio, por 208.

Vicepresidente cuarto: el señor Azcárate, por 125.

Seguidamente son reelegidos los actuales secretarios, incluso el señor Ventosa, por 65 votos este último.

Los republicanos y carlistas explican el alcance de la promesa que harán, en vez de prestar juramento.

Después de estas manifestaciones jura el señor Dato, y á continuación todos los diputados presentes, excepto los republicanos y carlistas, que emplean la fórmula de la promesa.

El señor Dato da las gracias por habersele elegido presidente.

Expone que no se creía digno de tan elevado puesto.

Manifiéstase partidario de que la tribuna parlamentaria goce de amplia libertad, y dice que no le señalará más límite que el marcado por la Constitución.

Añade que el respeto á la dignidad se impone á todos los diputados.

Afirma que si las discusiones se tornan en agravios, padece gravemente la dignidad de las colectividades en que aquéllos se inician y desarrollan.

Lamentase de que los liberales no hayan ido á la Cámara, y añade que confía en que no desoirán los clamores del interés país, que reclama la presencia de todos los diputados en el Congreso.

Enumera los proyectos que someterá á la discusión y aprobación de la Cámara, y ruega á todos los diputados que les presten la atención debida.

Declara que la solidaridad no le inspira temor, pues en ella vé un espíritu nuevo que viene á combatir por el bien de la patria.

Añade que las aspiraciones de la solidaridad las atenderán el Gobierno y todo el Parlamento.

Concluye afirmando que la innegable valía del Parlamento unirá á todas las regiones. (Muchos y prolongados aplausos.)

Seguidamente declara constituido el Congreso y suspende la sesión.

Esta se reanuda á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Los señores Maura y González Besada juran el cargo de diputados.

También juran otros señores, y después se procede al sorteo de sec-

### Miscelánea

#### De Madrid

#### Bolsa.

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 82 80 60 00

Fin próximo. 60 00 60 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominat. 82 55 82 50

B de 25.000 .. 82 60 82 60

D de 12.500 .. 82 75 82 65

C de 5.000 .. 83 30 83 30

B de 2.500 .. 83 40 83 30

A de 500 .. 83 40 83 40

Gy de 100 pts. nominat. 83 40 83 40

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominat. 100 30 100 45

B de 25.000 .. 100 50 100 45

D de 12.500 .. 100 00 100 45

C de 5.000 .. 100 00 100 50

B de 2.500 .. 100 50 100 45

A de 500 .. 100 50 100 45

Fin diferentes series

Fin corriente. 100 50 100 60

Fin próximo. 00 00 00 00

Bares y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

de 100 .. 00 00 00 00

de 50 .. 00 00 00 00

de 25 .. 00 00 00 00

de 12 1/2 .. 00 00 00 00

de 6 1/4 .. 00 00 00 00

de 3 1/2 .. 00 00 00 00

de 1 1/2 .. 00 00 00 00

de 1/2 .. 00 00 00 00

Acciones del Banco de España

de 100 .. 440 00 440 00

de 50 .. 220 00 220 00

de 25 .. 110 00 110 00

de 12 1/2 .. 55 00 55 00

de 6 1/4 .. 27 50 27 50

de 3 1/2 .. 13 75 13 75

de 1 1/2 .. 6 87 6 87

de 1/2 .. 3 43 3 43

causa instruida con motivo del atentado regio.

Adoptáronse idénticas precauciones que los días anteriores.

Prestó declaración el dueño de una casa de huéspedes establecida en Barcelona, en la que había vivido Mateo Morral.

Las manifestaciones de este testigo carecieron de interés.

Tocó el turno, seguidamente, al señor Lerroux, quien hubo de manifestar que conocía á Ferrer, pero no á Mateo.

Elogió la enseñanza en la Escuela Moderna, estimando que el director de dicha escuela Goza del favor de la opinión en Barcelona.

Otros testigos declararon á favor de los procesados, tendiendo á demostrar que Ferrer pasó en Barcelona el día 31 de Mayo, fecha del atentado.

Un maestro de obras que reside en París, confirmó que el director de la Escuela Moderna le había anunciado que del 1 al 5 de junio realizaría la hipoteca de su finca.

Varios declararon posteriormente sin concretar hechos ni circunstancias de interés.

El fiscal anunció que reformará sus conclusiones provisionales, y que mañana indicará el sentido de la reforma.

Suspéndese la vista.

### "Pepete."

Madrid 6.—El diestro Pepete encuéntrase hoy algo más aliviado de la grave herida que le causó un toro en la plaza de esta corte, el domingo anterior.

### De provincias

#### En el pezal de Tarragona.—Fuga de presos.

Madrid 6.—Comunican de Tarragona, que del establecimiento penal de aquella población, fugáronse hoy dos reclusos.

Un vigilante que les perseguía, disparó varios tiros, causando gran alarma.

Uno de los fugitivos fué capturado.

#### Elevación de un globo.—Una desgracia.

Madrid 6.—Comunican despachos de Barcelona, que hoy al medio día fué elevado en aquella población el globo Cierzo.

Triplábanle el señor conde de Mendoza Cortina, un hermano de éste y dos personas más.

En el momento de partir hacia las alturas el aerostato, un joven obrero que trabajaba en una fábrica de vidrio, quedó colgado á una de las cuerdas que pendían de la barquilla.

Pretendía el aludido obrero acompañar en su excursión á los tripulantes del Cierzo, para experimentar sensaciones nuevas.

Al aperebirse de lo que sucedía, el señor conde de Mendoza Cortina y sus acompañantes intentaron ayudar al obrero para que subiese á la barquilla, pero el joven hallábase rendido y sin fuerzas para trepar por la cuerda.

El público que presenciaba la escena, estaba aterrorizado.

Los esfuerzos que hacían los sportmen con objeto de evitar que ocurriese una desgracia, resultaron inútiles.

Agotadas las fuerzas del obrero, abrió este los brazos y se lanzó al espacio, cayendo su cuerpo desde una altura de 300 metros.

Fué hallado el cadáver en el campo, en sitio no muy distante de Badajona.

### La política

#### Consejo en Palacio.

Madrid 6.—Hoy, como jueves, se ha celebrado en palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno, señor Maura, pronunció su acostumbrado discurso, tratando de los puntos más salientes de la política exterior é interior.

Informó también al Rey del curso de los debates parlamentarios, y de los acuerdos adoptados en el Consejo preparatorio que ayer tuvo efecto.

#### Firma del Rey

Madrid 6.—Hoy firmó don Alfonso los siguientes decretos:

Autorizando el amarre en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, de un cable que se propone tender la sociedad alemana *Enden*.

Concediendo la jubilación á varios individuos del cuerpo de correos.

Concediendo indultos reglamentarios.

Dictando las reglas á que deberán ajustarse los traslados de escribanos que prestan servicio en juzgados de primera instancia.

Prohibiendo que se convengyan permutas de destinos entre secretarios de juzgados municipales.

También firmó el Monarca un decreto designando al señor general Aldave para el mando de la plaza militar de Ceuta.

Al general don Luis Moncada, para el mando de la plaza de Cartagena.

Para el de la quinta división del Ejército, al general don Juan Manrique de Lara.

Para el mando de la octava división, al general don Enrique Carles.

Nombrando consejero del Supre-

tro y treinta soldados de artillería, montados.

Se celebró la lucida comitiva por los señores de la Bomba y del Salón, Carretero Genil, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos y Plaza Nueva.

Se dio la vuelta.

Se pasó por la misma calle de Reyes Católicos, disolviéndose en la Puerta Real.

Se ocupadas por multitud inmensa.

Se veían balcones veíanse también numerosas personas.

Se oyó y media de la noche terribles la retreta.

Se celebró.

Se celebró anoche la concurrencia en los paseos de la Carrera de San Jerónimo, donde se efectuó la última sesión del Corpus.

Se hizo deliciosa la estancia en dichos balcones, cuya hermosa natural, realzando las espléndidas iluminaciones.

Se hizo el paseo del Salón congregáronse miles de personas.

Se hizo las triples filas de sillas pudo admirarse un museo de mujeres bonitas.

Se prolongó hasta media noche.

Se suspendió la velada que había de efectuarse anoche en el bosque de la Alhambra.

Se celebrará esta noche coincidiendo con los juegos florales que se verificarán á las nueve en el teatro de Carlos V.

Se celebrará.

Se celebró, señor Fernández Sánchez de acuerdo con el concejal, don Antonio Guglielmi, encargado de organizar la verbena que había de celebrarse en el barrio de San Pedro, con motivo de las fiestas del Corpus, ha acordado suspender dicho espectáculo.

Se celebró lugar la verbena el día de San Pedro.

Se celebró.

En la casa de socorro de la Cruz Roja han sido curados:

Joaquín Montero, Martín, de heridas contusas en la región maxilar; José Pedro Vargas, de varias contusiones; A. F. C., de una herida contusa en el párpado inferior y otra en la región mentoniana; José Guiraud Martos, de una herida en la región mentoniana; Carmen Castro Hurtado, de luxación del brazo izquierdo; Antonio Marín, de una herida contusa en la región parietal derecha; Manuel Olmo Fernández, de luxación de la articulación tibio tarsiana.

Prestáronse auxilios á Amalia Lara Fernández, que sufrió un accidente en la vía pública.

Después de realizar brillantes ejercicios y de vencer enormes dificultades, por ser ciego, ha obtenido los grados de bachiller y licenciado en sagrados cánones, el presbítero y capellán mayor del cuerpo de Invalidos, don Enrique García Requena, á quien sinceramente felicitamos.

El señor García Requena encuéntrase en nuestra ciudad con licencia ilimitada.

En la Casa de socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos:

Mercedes Villanueva Salazar, de 63 años; herida en el antebrazo derecho.

Don Francisco Ruiz de la Fuente; heridas en los dedos de la mano izquierda.

El estudiante don Manuel Huertas Huertas, hallábase ayer en la calle Ancha de la Virgen, conversando con varios amigos.

Inesperadamente fué atropellado por una caballería, cayendo al suelo y fracturándose el brazo derecho.

Fué curado en la casa de socorro.

En el mismo establecimiento le fueron curadas á Francisco Valdivieso López, de 34 años de edad, y oficio albañil, erosiones en la cabeza y en la rodilla izquierda, que se produjo al caer al suelo en la Puerta Real, atropellado por un coche.

Condujeron á Francisco al benéfico establecimiento los guardias municipales números 83 y 84.

Esperáse que esta tarde, en el correo de la línea del Sur, llegue á Granada el diputado á Cortes por esta circunscripción don Manuel J. Rodríguez Acosta.

El tren que salió ayer por la mañana con dirección á Almería, estuvo detenido 45 minutos entre Pinar y Bogarre porque la máquina experimentó algunas averías.

Ayer llegaron á Granada con el mantenedor de los Juegos florales, señor Cavestany, y la bella señorita María Teresa Conde Luque, el hermano de ésta, don Juan, y el doctor Fuentes.

Por su aroma, calidad y finura, es siempre preferido el cognac Pedro Domecq.

Inspector general de las comisiones liquidadoras, a don Gonzalo González Terán.
Don José Muro.
Madrid 6.—El jefe de la minoría republicana del Congreso, señor Muro, encuéntrase hoy algo mejor de la grave dolencia que sufre.

La minoría republicana del Congreso.—Comisiones.
Madrid 6.—La minoría republicana del Congreso ha acordado designar:

Para la comisión de presupuestos de dicha Cámara, a los señores Llorente, Pi Arzuaga y Nougues.

Para la comisión de gobierno interior, al señor Pndregal.

Para la comisión de corrección de estilo, al señor Pérez Galdós.

La minoría carlista, por su parte, ha designado:

Para la comisión de presupuestos, a los señores Llorens y Salaberry.

La minoría solidaria ha designado para individuos de la citada comisión de presupuestos, a los señores Rahola, Soler y March y Rodes.

Una presidencia.
Madrid 6.—Asegúrase que la comisión de presupuestos del Congreso será presidida por el señor Espada, pues el exministro de Hacienda, señor Urzáiz, renuncia dicho cargo.

La jura de los diputados
Madrid 6.—Todos los diputados que hoy prestaron juramento en el Congreso, o sustituyeron la fórmula de aquél por la promesa, vestían de frac, excepto los señores Soriano y Junoy que llevaban americana.

Los liberales, excepto el señor Iranzo, no juraron.

El señor conde de Romanones fué esta mañana a la casa del señor marqués de la Vega de Armijo, para tratar con éste del acto de la jura.

El conde salió de la casa del marqués decidido a no jurar, en lo que hubo de influir un telegrama del señor Moret, recibido por el segundo de los personajes citados.

Ventosa
Madrid 6.—Hoy fué reelegido secretario del Congreso el señor Ventosa, porque los solidarios negaronse a proponer otro candidato para aquel cargo.

Candidaturas para comisiones del Congreso
Madrid 6.—Antes de que las Cámaras celebraran hoy sus sesiones, conferenciaron el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Ambos convinieron en las candidaturas para las comisiones del Congreso que han de entender en la contestación al mensaje de la Corona, y los proyectos de administración local y reforma de la ley electoral.

Presidirán, respectivamente, dichas comisiones, los señores Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Buggall.

GERARDO

SECCIÓN JUDICIAL
Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en autos seguidos entre don Luis Díaz Lousa y don Emilio Casado Alejandro, sobre nulidad de actuaciones.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, el recurso de alzada interpuesto por don José María Álvarez Rodríguez, contra el nombramiento de juez municipal de la Peza.

Ha empezado a hacer uso de 30 días de licencia el juez de Canjáyar, don Ricardo García Romero.

ALGODONES

Aun ha continuado ahora la marcha de alza que desde hace algún tiempo emprendieron los mercados regulados; a esto contribuyen como siempre, las noticias que circulan, en las que dominan las más desfavorables a la situación general del textil y a los resultados de la próxima cosecha.

Sin embargo, la última información de la Chronicle muestra que el tiempo ha sido algo más favorable en los Estados Unidos, habiendo llovido en la mayor parte de los distritos, pero en cantidad muy moderada.

Las plantaciones hacen mayores adelantos, aunque ahora se desea como muy necesario un tiempo cálido y seco en Texas.

En Nueva York se ha cotizado el disponible a 12, 35 centavos libra, con tendencia sostenida.

En Nueva Orleans se ha cotizado el Mieg a 12 1/8, con tendencia también sostenida.

En Londres los precios han sido: Tinnivelly a 3/8 p.; fine Bengal, a 5/16. Tendencia de calma.

Los informes de Manchester son desanimadores; el alza del algodón ha impedido los negocios, y tanto en hilados como en tejidos se trata muy poca cosa.

En Barcelona el mercado sigue surtiéndose a medida de las exigencias del consumo, y como este no indica la actividad de otras veces, se atraviesa ahora un periodo de calma, del que no son suficientes motivos para sacar la conclusión, las fluctuaciones de los mercados de origen. Escasean mucho las clases superiores, por las que se piden precios muy elevados; en cambio se venden con relativa facilidad las clases inferiores a fully middling, por carencia casi absoluta de ofertas de origen. Los últimos arribos han ascendido a la cantidad de 5,898 balas, contra 6,613 en la semana anterior y 986 en la fecha del año anterior.

middling, desde 22 1/2 a 22 3/4; good middling, desde 22 1/4 a 22 1/2.
Se ha acordado por los fabricantes de hilado de algodón la creación de una bolsa algodónera, aprobándose los estatutos y el reglamento porque ha de regirse. Los señores Vidal y Balmes, Borrás, Tarradas, Bosch y Mille, han sido nombrados para que, con los presidentes de las secciones de Industria y Comercio y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, constituyan la Junta directiva de la nueva entidad, que empezará a operar en estos días.

Notas curiosas

Buena estadística!

La policía de Escocia tiene abierto un registro en todas las capitales de importancia, en el que figuran los principales jugadores de profesión de Europa y los jugadores más viciosos del Norte de la Gran Bretaña.

Muy cerca de dos mil nombres están inscritos en los libros de Edimburgo, con gran lujo de detalles e informes sobre la vida de jugador, entre los que no faltan príncipes, duques, marqueses, títulos de pegas muchos de ellos, auténticos los otros.

Cada nombre va acompañado de una detallada descripción del individuo: señas personales, antecedentes, conducta observada, medios de vida, clase de juego preferido, si hacen trampas, el cómo, si dan el pego, el salto o levantan muertos; en una palabra, la biografía completa del jugador. El anuario de jugadores lleva los retratos de cada uno de los viciosos o tramposos, y tiene hasta grabados indicando las ruletas preparadas que se usan y la manera de hacer cambios y pegos entre los prestimanos jugadores.

También se ha querido hacer otro anuario por el estilo de los bebedores, indicando los bars y cafés preferidos, la clase de bebida predilecta, donde habría de figurar el número de "cock-tails", bebidas antes de almorzar, la cantidad de cerveza trasegada por la tarde y los "wiskey" ó "grogs", soplados en la velada; pero se ha tenido que renunciar a tamaña obra, porque el número de empleados para llevar tal anuario arruinaría a Escocia, y las fabricas de papel no podrían dar abasto.

Con decir que la borrachera es antigua costumbre, que no hace daño más que al que bebe y que favorece al comercio y a la industria, han desechado el proyecto, y tan tranquilos.

Contribución original.

Un miembro de la Cámara del Estado de New Jersey ha presentado ante sus colegas un proyecto, en el cual pide se ponga una contribución sobre bigotes, barbas, patillas y perillas. El legislador se explicó a su gusto contra los que llevan adornos capilares en la cara, y casi les llamó criminales.

Dijo que era una mala costumbre dejarse crecer los pelos de la cara, y que eso era contra los intereses de los barberos, y que el que se dejaba barba ó bigote era para esconder algo; algo de que avergonzarse probablemente, añadió el protector de los peluqueros.

La tarifa propuesta que probablemente será votada y aprobada por lo mismo que es estrafalaria, es como sigue:

Por barba corrida, 5 duros al año.

Por sotabarba, 50 ídem ídem.

Por patillas de más de seis pulgadas, 10 duros por pulgada.

Los calvos que lleven patillas pagarán un impuesto anual de 25 duros.

Esta tarifa será aumentada con el 20 por 100 de recargo cuando la sección capilar sea rubia.

Parece ser que tiene en proyecto otra contribución sobre la cantidad de materia gris de cada individuo a un tanto por cada 50 gramos.

Así lo ha manifestado, tan tranquilo, en la seguridad de que a él no ha de costarle un cuarto.

Mercados.

Precios del 6 de Junio de 1907

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for GRANADA, Aceites en la Caleta, Existencias 300 arrobas, etc.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, etc.

Equivalentes a 236 fanegas

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer: 16 reses mayores, con peso de 283 kilos, de 1'58 a 1'70.

113 borregos con peso de 1.421 kilos, de 1'35 a 1'48.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante

Sección Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 7.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. San Roberto, abad; San Pablo, obispo; San Jeremías, monje y S. Pedro mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de 1.ª clase y color blanco. Credo, Prefacio de Navidad.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Santa Iglesia Catedral. Por el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Jubiléo extraordinario.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de don Alfonso Ortíz y Lara (q. s. g. h.)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Funciones en honor del Sagrado Corazón. En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y cuarto y predica el señor doctor don Cayetano Navarro Segura, Canónigo de la expresada Santa Iglesia.—En la iglesia de Madres Capuchinas, a las ocho y media de la mañana y predica el R. P. Castro Quero, de la Compañía de Jesús.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete, y siete y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena en honor del Sagrado Corazón.—En la iglesia de PP. Jesuitas a las seis y media de la tarde y predica el R. P. José María Ortíz.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antón) a las ocho.—En Santa Inés, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo).

Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.—Hoy, día del Sagrado Corazón de Jesús, habrá jubiléo extraordinario por el alma de la M. R. madre abadesa, Sor María de Gracia de la Torre y por la de su señora madre, doña Josefa Miranda (q. e. p. d.) a devoción de su hermana é hija respectivamente, abadesa actual y demás familia. A las diez, la función. Por la tarde, concluye la novena del Sagrado Corazón de Jesús y la de San Antonio, el sábado 8.

El día de San Antonio, a las diez, solemne función a dicho Santo, siendo orador don José María Bueno Pardo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Deifontes, ha sido detenido Antonio García de la Fuente, el cual acometió con una escopeta a Manuel Jiménez Dorador, no logrando herirle.

El día 31 de Mayo último robaron en el cortijo del Pecho, término municipal de Lanjarón, 220 pesetas a Antonio Rodríguez Gutiérrez, en ocasión de encontrarse éste ausente.

Los ladrones penetraron en el cortijo por una ventana.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

El día 1.º del actual comenzó la primera temporada oficial en el balneario de Lanjarón.

Han sido autorizados los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Montillana, Cozviyar y Yator.

Se ha concedido autorización a los Ayuntamientos de Alhama y Benalúa de las Villas para que confeccionen los repartos de arbitrios extraordinarios.

El Ayuntamiento de la Peza ha acordado que la feria de ganados se celebre en aquel pueblo los días 8 al 12 de Octubre, en vez del 20 al 24 de Septiembre.

Por habersele concedido tres meses de licencia al alcalde de Restábal, se ha encargado de la Alcaldía, el stadico, don Francisco Maroto.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al concejal del Ayuntamiento de Pinos Gento, don Salvador Gil Campos.

Francisco Vilchez Pérez ha hurtado dos cabras en Olivar, propiedad de José Alabarc.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cozviyar se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

El gobernador civil ha enviado cristales de linfa vacuna a los alcaldes de Esfiliana y Guadix.

UN HERIDO

En el ventorrillo denominado «Tari-bel de Rivas», situado en el camino de Churriana, estuvieron anteanoche bebiendo vino Juan José García Fernández, Miguel Ruiz y otros.

Discutieron cuestiones relacionadas con las labores del campo, acalorándose los ánimos demasiado.

Abandonaron los individuos aludidos el ventorrillo, en completo estado de embriaguez, con el propósito de retirarse a descansar.

En el camino citado los beodos se dirigieron insultos, entablándose riña.

Juan José García intentó apaciguar los ánimos, sin que pudiera conseguirlo.

Los contendientes se apalearon, haciendo Miguel Ruiz un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil penetró a Juan José García por la región pectoral saliendole por la espalda.

Prestósele auxilio al herido siendo curado en Armilla por el médico titular.

Después se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó ayer, a las ocho, en grave estado.

El agresor se dio a la fuga.

Prensa Oficial

Gaceta
La recibida anteyer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Estados provisionales de la recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenida durante el mes de Mayo de los años 1905 y 1906.

Fomento.—Estados por provincias de la

to de 20 de Julio de 1905 y destinado a carreteras y caminos vecinales.

La de ayer contiene: Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando los tribunales que han de juzgar las oposiciones a escuelas de niñas y de niños dotadas con 2.000 ó más pesetas.

Boletín Oficial

El del sábado inserta: Edicto de las correcciones impuestas por el gobernador civil a las empresas ferroviarias durante el último mes de Mayo.

Edicto de la jefatura de minas haciendo saber, que por don Rafael Matías Padilla, se han solicitado patentes.

Otro del alcalde de Gualchos, anunciando la subasta de consumos.

Otros de los de Salar, Nechite y Castellón, manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del de Pinar, notificando que el reparto de arbitrios extraordinarios está expuesto al público.

Edictos judiciales. El de ayer inserta: Edictos de la jefatura de minas, haciendo saber, que por don Mariano Luque se han solicitado patentes.

Otro señalando el día 21 del actual, para abonar a las podrizas externas de la Casa de Expositos residentes en la capital, la mensualidad de Mayo último.

Otros de los alcaldes de Armilla, La Peza, Polopos y Rubite, manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del de Loja, notificando que el reparto para cubrir el déficit de consumos está expuesto al público.

Edictos judiciales.

Los envenenadores de Chicago

Este es el título de la famosa novela de Upton Sinclair, a la que se debe el descubrimiento de las mixtificaciones y falsificaciones que en las fabricas de conservas alimenticias de los Estados Unidos se cometían, y que, correctamente traducida al castellano por don Vicente Vera, ha publicado recientemente la librería Gutenberg de José Ruiz, de Madrid.

Todo el mundo recuerda aún el escándalo grande que las revelaciones de Sinclair dieron lugar y el revuelo que el asunto produjo, motivando la información oficial mandada practicar por el presidente Roosevelt, y cuyo resultado fué el procesamiento de algunos de los millonarios yanquis propietarios de los inmundos mataderos de Chicago.

La lectura de esta bien escrita novela produce verdadera indignación, no solo por el relato de las porquerías y atrocidades que en la fabricación de los embutidos y en la preparación de las conservas de carne se realizan en las fabricas de Chicago, sino por la vil explotación de que en las mismas se hace objeto a los infelices obreros, de preferencia a los inmigrantes extranjeros, que llegan en demanda de trabajo y que son utilizados y explotados mientras conservan fuerza y salud, y arrojados y despreciados cuando no pueden dar todo lo que los avaros patronos necesitan obtener de sus operarios.

El novelista nos cuenta la odisea de una familia lituana expuesta continuamente a las asechanzas de los patronos de los capataces, de las sociedades obreras, de los comerciantes, de los caseros, de la policía, del municipio, de todo, en fin, lo que les rodea. Sus individuos asisten abortados a las operaciones reservadas de los mataderos, y ven cómo se obliga a los ganaderos a que dejen las reses a los precios que en las fabricas quieren pagar, de qué modo, a pesar de la inspección del gobierno, se utilizan las reses tuberculosas, mezclándolas con las sanas; se indignan al saber que todos los desperdicios, basuras, detritus, y hasta los cadáveres de las ratas que pululan por los talleres, y a las que se persigue con venenos, van a parar a las calderas donde se preparan las carnes para la fabricación de los embutidos; se enteran con horror de que, en más de una ocasión, algún obrero ha caído por accidente dentro de una de estas enormes calderas, y no habiendo sido posible extraerle, ha ido, mezclado con otras sustancias, a venderse como "embutido de puro cerdo".

Que nada de esto es exagerado no lo prueban numerosísimos hechos; y recientemente, el caso de que la prensa nos ha dado cuenta de una familia intoxicada en el Puerto de la Luz (Canarias) por haber comido conservas americanas, seguido de varias defunciones. (El Imparcial, de Madrid, del 17 de Abril de 1907.)

La trama de la novela es interesantísima, y la traducción del señor Vera muy esmerada y muy exacta.

La obra se vende a 3 pesetas en todas las librerías.

De los pueblos

Almuñécar.
Anoche, a las nueve, contrajeron matrimonio la simpática señorita Africa Alonso y Mag y el joven don Manuel Zamora López de la O, nuestro querido amigo, en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de esta parroquia, bendiciendo la unión el cura castrense, don José Alaminos García, con asistencia del señor juez municipal, don Manuel Romera del Castillo y los testigos don Germán Romera y don Manuel Mateos Martín.

También concurrió a la ceremonia una deliciosa representación del bello sexo, la que a hurtadillas (y dispenseme la indiscreción) arrebataban a la novia cuantos afilaciones podían atrapar sus lindas manos.

Fueron padrinos el señor don Wenceslao Alonso, capitán de carabineros y padre de la desposada, y la señora doña Matilde López de la O, madre del novio.

Terminada la solemne ceremonia, fueron invitados todos los asistentes a la casa de los padres de la novia, que dieron un gran lunch en donde hubo en abundancia dulces, flores y habanos.

Nos abstenernos de la enumeración de nombres, por no caer en involuntarias omisiones.

Hacemos votos porque el nuevo matrimonio tenga una eterna luna de miel.

JOSÉ G. DE ATENZA
Almuñécar 3 de Junio de 1907.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy 7 de Junio de 1907. A las 8 y 1/2.—Los picaros celos.

A las 9 y 1/2.—La Loba.

A las 10 y 1/2.—San Juan de Luz.

A las 11 y 1/2.—La alegría de la huerta.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 4 pesetas; butaca con entrada, 1; delanteras, 0'50; grada, 0'25; delantera de palco, 0'35; el timbre a cargo del público.

El despacho de billetes, durante el día, estará situado en la sombrerería del señor Gómez, Puerta Real.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA

Maquinaria Agrícola y Vinícola e Industrial
DE LA CASA I. GARRIDO MARIN
MARIANA PINEDA, NÚM. 36.—GRANADA

Presas y Estrujadoras de uva.—Trituradoras para granos, de todas clases y molinos para hacer harina para el ganado.—Sembradoras a mano y de una caballería.—Cultivadores con 2, 5 y 9 rejas.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Confianza

36—Reyes Católicos—36
Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en La Confianza. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for A 5 céntimos pañuelos para bolsillo, 15 céntimos cuellos blancos de hilo, etc.

Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos. Visítate este establecimiento que es verdad que otros creemos.

LA CONFIANZA. Precio fijo.

NUEVO LOCAL DE LOS

Almacenes SAN JOSÉ Reyes Católicos, n.º 28

GRANDES EXISTENCIAS; la casa que presenta mayores surtidos en su artículo vende más barato.

CONVIENE VISITAR

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Para género blanco, Para género negro, Para género de punto, etc.

Y para en todos los casos que se quiera comprar barato, bien y sin molestias.

Dirección: Federico Ortega, Reyes Católicos, 28

Centro General de Negocios

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez
Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro, una Sección especial informada, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de todas las fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales en hipoteca con las demás operaciones de crédito.—Oficinas: Horno Pispadero n.º 8.—Granada.

Advertencia: No se admiten intermediarios.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las anas y que sea imposible conocerse que están teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y entormentado igual que cualquier otro aceite de tocador, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad.

Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fabricas de azúcar de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales-Alarcón 3-Madrid, y en las Direcciones Regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 10 de Junio próximo.

Madrid 25 de Mayo de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de espanto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Agnas de Lanjarón.

Excursión a Tanger

deteniéndose en Gibraltar, Algeiras y Bonda. Trenes de lujo y directos, vapores, fondas, carruajes de paseo y caballerías en Tanger, todo en primera clase.

DURACIÓN, SEIS DIAS

Precio del viaje, comprendido todo gasto, desde la estación de Granada hasta la vuelta a la misma.

200 PESETAS

Saric a la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín vendiendo encuadernada, al precio de 10 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos número 31, 2.º

# Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### Sociedad Anónima Florida. - Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.  
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.  
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.  
 SALES de POTASA y

**Abonos** concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.  
 Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

### MÁQUINAS AGRÍCOLAS ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK  
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO  
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL  
 Trilladoras RUSTON  
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1  
 Director: Juan H. Schwartz

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

## COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"

Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; despende en 24 horas 26,365.62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.  
 Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primera y segunda etapa.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

#### Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.  
 La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.  
 Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

### Sociedad Anónima RILEY-INGENIEROS

## MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN  
 Fuencarral, 154  
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750  
 Telegramas: RILEY-MADRID

**Turbinas hidráulicas americanas**  
 Representación exclusiva de The James Leffel y C.º  
 Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna  
 Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy  
 MÁQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS  
 Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA  
**MÁQUINAS DE GAS POBRE**  
 Bombas para elevación de aguas  
 Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.  
 Ventiladores eléctricos de mesa y de techo—  
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Fundada 1752.

### Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sacia, Alivio Físico, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Histeria, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
 Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

### SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. FORMIGUERA

## Verdadera magnesia efervescente

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española."  
 De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona

### La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLÓZAGA 1.º—MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**41 años de existencia**

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### Llegó LA RAPIDA

Para coser y bordar es el non plus ultra de las máquinas

LA RAPIDA por su perfección y libertad de bobina rotativa, tiene corregido el gran defecto que hoy lleva la Doméstica Bobina Central, el de atrancarse.  
 LA RAPIDA es muy sencilla de mecanismo, fina, fuerte y veloz.  
 LA RAPIDA se vende únicamente en el Establecimiento de Durán Canal, calle Alhóndiga, 39.  
 También hay en esta casa surtido de máquinas especiales para coser, de Bobina y lanzadera; sencillas y de lujo; fabricadas con los mejores aceros fundidos, por cuya razón las recomendamos á familias é industrias.  
 Fíjese el público en que esta casa es la única que ofrece y cumple la garantía de reparar gratuitamente los desperfectos que su buen uso ocasiona durante dos años en las máquinas que vende.  
 Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
 Esta casa dispone de profesoras para el bordado, cuenta con un gran taller de reparaciones, á cargo de un inteligente mecánico, y ofrece asimismo en perfectas condiciones de bondad y economía, piezas sueltas para toda clase de máquinas conocidas.

39, Alhóndiga, 39

### Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manillas, seda para envolver naranjas, y sedas y manilla para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadotes de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en rasmas y bandes de todos colores.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.  
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,  
 Strachan, 20, Málaga

### Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23  
 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ó objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial  
 Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Gromos.—Believos.—Bóttulos de lujo Letras recortadas. | Papel encaje.

**TRASPASO**  
 de un acreditado establecimiento de coloniales, situado en la calle Darro Cubierto del Santísimo, número 22, de esta capital. Darán razón en la tienda de los señores Rojas y Ballesteros, Mesones, 50.

### Carmen

Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; á 15 metros del tranvía.  
 Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

**ALMONEDA**  
 Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

**En casa particular**  
 una señora viuda desea para vivir como en familia, una ó dos personas de respeto ó sacerdotes.  
 Calle del Zacatin, número 12, tercer piso.  
 D.ª Dolores Rubi.

## INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

### Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por igualas á 40 céntimos vaso trimestral pagado anticipado.  
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de a Colcha almacén de comestibles.

### PARA LAS HERNIAS

## Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:  
 DON MIGUEL GONZALEZ PERALES  
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

SE VENDE una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.  
 Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

SE VENDE una berlina marca Bieder, en perfecto estado.  
 Carrera de Darro 43, portería, darán razón.

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 9

### Las noches mejicanas

FOR  
 Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

particular tendrá V. que resignarse, pues no diré palabra.  
 —De veras, padre?  
 —Formal.  
 —Entonces no insisto, pues me consta que cuando oíma V. estos humos y fruce el ceño, es inútil machacar.  
 —¡Ah locuela!  
 —Pero lo mismo da; sin embargo, me hubiera gustado saber por qué ha emprendido V. este viaje bajo un nombre supuesto.  
 —Respecto á esto voy á decirse lo á V. de mil amores; mi nombre

para aventurarme á ostentarlo por los caminos estando éstos como están infestados de salteadores.  
 —¿Es esta la única causa?  
 —La única, hija mía, y á mi ver bastante poderosa para obligarme á obrar como he obrado.  
 —Está bien, repuso Dolores moviendo la cabeza con ademán embotijado; y luego, transcurrido un instante, preguntó de improviso: padre, ¿no le parece á V. que el coche va más despacio?  
 —Tienes razón, respondió el anciano; ¿qué significa esto?  
 Don Antonio bajó el cristal y sacó la cabeza por la ventanilla, pero nada vió de particular.  
 En aquel instante la berlina se internaba en el desfiladero de las Cumbres, y la carretera describía tantas revueltas, que la vista no podía extenderse más allá de veinticinco á treinta pasos hacia delante ó hacia atrás.  
 El padre de la dama llamó entonces á uno de los criados que iban á

—¿Qué ocurre, Sánchez? parece-me que no andamos tan aprisa.  
 —Es cierto, señor amo, respondió el interpelado; desde que hemos dejado el llano caminamos más despacio, sin que me explique la causa; los soldados de nuestra escolta parecen estar recelosos, cruzan palabras en voz baja y miran continuamente en torno de sí; es palmario que temen algún peligro.  
 —¿Acaso intentarían atacarnos los salteadores ó los guerrilleros que infestan los caminos? dijo el anciano con mal disimulada zozobra; infórmese V., Sánchez. El sitio estaría bien escogido para una sorpresa; sin embargo, nuestra escolta es numerosa, y á menos que esté en connivencia con los bandidos, dudo que éstos se atrevan á cerrarnos el paso. Vaya V., Sánchez, vaya; interrogué con destreza á los soldados y vuelva para decirme lo que haya sabido.  
 El criado saludó, tiró de la brida para dejar que se adelantase el coche, y se dispuso á cumplir la comi-

sión que su amo acababa de confiarle; pero casi al punto se reunió de nuevo á don Antonio.  
 —Estamos perdidos, señor amo, dijo Sánchez con las facciones descompuestas, voz jadeante, que silbaba al pasar por entre sus dientes apretados por el terror, y con el rostro cubierto de palidez cadavérica.  
 —¡Perdidos! exclamó don Antonio, experimentando una sacudida nerviosa y fijando en su hija, enmudecida por el espanto, una mirada en que se reflejaba todo el amor paternal. ¡Perdidos! V. está loco, Sánchez; á ver, explíquese.  
 —Es inútil, mi amo, respondió el infeliz con voz entrecortada. Ahí llega el señor don Jesús Domínguez, el jefe de la escolta, quien indudablemente viene á participar á V. lo que ocurre.  
 —Que venga, repuso don Antonio; por terrible que sea, vale más conocer la realidad que no experimentar una ansiedad semejante.  
 La berlina se había detenido en

una especie de plataforma de unos cien metros cuadrados; don Antonio tendió una mirada fuera del coche y continuó viendo la escolta al rededor de éste; lo único que notó fue que en lugar de veinte jinetes había cuarenta.  
 El anciano comprendió que se encontraba cogido en una emboscada, que el resistir sería locura, y que para salvarse no le cabría sino someterse. No obstante, como á pesar de su edad estaba todavía en el pleno de sus fuerzas y tenía el carácter enérgico y el alma resuelta, no se dió por vencido de buenas á primeras, sino que determinó sacar el mejor partido posible de su enojosa posición.  
 Después de haber besado con ternura á su hija, y recomendándole que permaneciese inmóvil y para nada interviniese en lo que iba á pasar, en lugar de quedarse en la berlina, don Antonio abrió la portezuela y se apeó con ligereza empuñando un revólver en cada mano.  
 Los soldados, aunque sorprendi-

dos de esta acción, no hicieron ademán alguno para oponerse á ella y guardaron impasibles el orden de formación en que se encontraban.  
 Por lo que toca á los cuatro criados del viajero, acudieron sin vacilación á colocarse detrás de éste; con la carabina preparada y prontos á hacer fuego á la primera orden de su amo.  
 Sánchez había dicho la verdad: don Jesús Domínguez ll-gaba al galope, pero no solo, sino acompañado de otro jinete.  
 Este último, que vestía suntuoso uniforme de coronel del ejército regular, era hombre de baja estatura, rechoncho, de facciones lúgubres, bizco y de piel que por su color cobrizo descubría al indio de pura raza.  
 En el mencionado lúgubre personaje, á quien el viajero viera dos ó tres veces en Veracruz, conoció éste inmediatamente á don Felir y Nietri rzabal, uno de los jefes guerrilleros del partido de Juárez; á sí es que no sin estremecerse de ter ror agua